

Cartagena, 30 de septiembre de 2021

Medio de control	REPARACIÓN DIRECTA
Radicado	13-001-23-33-000-2017-00705-00
Demandante	GIRALDO DE JESÚS MEJÍA JIMÉNEZ
Demandado	RAMA JUDICIAL – DISTRITO DE CARTAGENA
Magistrado Ponente	MOISÉS RODRÍGUEZ PÉREZ

EN LA FECHA SE CORRE TRASLADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE TRES (03) DÍAS A LAS PARTES DEL ESCRITO DE LA CONTESTACION FORMULADA POR EL APODERADO DE LA PARTE ACCIONADA.

TRASLADO:

https://etbcsj-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/des06tabolivar_cendoj_ramajudicial_gov_co/EZlzTu-7YypOr_0W0ZKXp60BVZZrl8dlVPor15lveiNOwQ?e=bxu9P7

EMPIEZA EL TRASLADO: 1 DE OCTUBRE DE 2021, A LAS 8:00 A.M.



DENISE AUXILIADORA CAMPO PÉREZ
SECRETARIA GENERAL

VENCE EL TRASLADO: 5 DE OCTUBRE DE 2021, A LAS 5:00 P.M.



DENISE AUXILIADORA CAMPO PÉREZ
SECRETARIA GENERAL

DES